

¿Fracasó realmente el Consenso de Washington?

Por Jorge A. Sanguinetti

El Consenso de Washington surgió en la década de los ochenta entre el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, quienes coincidieron en que la manera más eficaz de combatir la pobreza en los países era mediante el desarrollo de la economía de mercado, en lugar de la dirección estatal de la economía. El Consenso se basó en tres objetivos generales de política económica: a) controlar el gasto del gobierno manteniéndolo en línea con los ingresos del estado b) privatizar las empresas estatales para hacerlas más eficientes y c) liberalizar los mercados y la burocracia estatal para estimular la actividad económica.

Algunos afirman que el Consenso fracasó porque a pesar de que varios países adoptaron las medidas recomendadas, sus economías no consiguieron emprender un desarrollo vigoroso y hasta llegaron a sufrir crisis profundas. Incluso algunos economistas de gran reputación, como Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía del 2001, hablan del fracaso del Consenso, pero su crítica está más bien dirigida a la manera en que se implantaron las medidas correspondientes que a la validez de las mismas y al papel que jugaron el Fondo y el Banco en su aplicación. Yo creo que hay que hacer una distinción fundamental: ¿Fracasan unas medidas porque se aplican mal o porque las mismas son intrínsecamente malas? Si yo digo que para que un automóvil funcione bien necesita carburador, motor y radiador y después que tengo los tres componentes todavía no tengo automóvil, esto no quiere decir que esos componentes no sean necesarios. El Consenso de Washington debió ser complementado con muchas otras medidas o reformas para que tuviera éxito, lo que no siempre sucedió.

Es cierto que la forma inicial en que se planteó el Consenso fue algo simplista pues daba a entender que las reformas complementarias se lograrían de manera automática, que no eran necesarias o simplemente fueron ignoradas. Las reformas tenían que ser completas, debían llevarse a cabo consecutivamente y con alguna coordinación entre ellas, además de requerir varios años para ser puestas plenamente en operación. Las mismas no son estrictamente económicas, sino que hay muchas de tipo legal, administrativo y de otra índole. Entre ellas se encuentran el levantamiento de las trabas al comercio libre y a la creación rápida y fácil de empresas de cualquier tamaño, la modernización de los códigos de trabajo que faciliten la creación de empleo, la reducción de aquella parte de la burocracia estatal que interfiere con la economía, el mejoramiento de la administración de justicia para garantizar los derechos de propiedad y la seguridad de los contratos, la reducción de la corrupción, el mejoramiento de la educación, etc.

Estas ideas no están inspiradas por una ideología, sino que se basan en la más sólida evidencia científica generada por las investigaciones de un elevado número de economistas. Dichas investigaciones abarcan largos años de observación sistemática de la evolución de muchas economías en el mundo y las conclusiones son incontrovertibles. Cuando se rechaza la validez de las reformas económicas necesarias se cometen dos grandes errores. Uno es ignorar el desarrollo económico experimentado por los países

que adoptaron esas medidas, las que corresponden a lo que conocemos por neoliberalismo. Dichos países son muchos, los llamados “tigres asiáticos” (Singapore, Taiwan, Corea del Sur, etc.), los que abandonaron el socialismo como los del Mar Báltico y Europa Central más Chile y El Salvador. El otro error es no saber que las reformas que fracasaron en la mayoría de los países de América Latina no eran completas o no llegaron a ser lo suficientemente profundas o comprensivas, o simplemente las políticas adoptadas no eran coherentes con un programa de liberalización.

Por ejemplo, en Argentina se adoptaron reformas que le dieron un cierto auge a la economía pero se mantuvo inflexible la tasa de cambio entre el dólar y la moneda nacional mientras que no se controló el gasto público. Todo esto causó la crisis del 2001 que provocó un aumento vertiginoso de la pobreza. México se beneficia notablemente del Tratado de Libre Comercio de la América del Norte, pero no consiguió quebrar los monopolios que reducen la competitividad de sus exportaciones y la capacidad de generar empleos. Guatemala tiene una de las proporciones más bajas de recaudación fiscal del mundo, lo que le impide financiar debidamente sus programas educativos y la administración de justicia. Los monopolios estatales de Costa Rica contribuyen a su actual estancamiento económico, mientras Ecuador y Bolivia ahuyentan la inversión extranjera.

Es cierto que en los países asiáticos los gobiernos jugaron un papel más activo e intervencionista del que se puede considerar aconsejable para América Latina. Pero la crítica de Stiglitz al Consenso de Washington hay que interpretarla en el marco de su experiencia en Asia más que en América Latina. Stiglitz es particularmente crítico del papel que tanto el Banco Mundial como el Fondo jugaron en la implementación de reformas y en la resolución de varias crisis económicas y financieras en el mundo, especialmente la de Asia Oriental que estalla en Tailandia en 1997.

El espacio no alcanza para hacer un análisis más exhaustivo, pero sí para plantear una gran conclusión: las ideas contenidas en el Consenso de Washington son las adecuadas, pero no son todas las que se necesitan. No fracasan cuando se aplican bien, del mismo modo que un medicamento no fracasa si se sabe administrar correctamente.

Miami, 7 de septiembre de 2006